


# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

|  |   |                            |  |             |
|--|---|----------------------------|--|-------------|
| Nombre de la Empresa   |  | EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC | Numero de Contrato / Orden de Servicio | 3047691-005 |
| <b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>                     |   |                            |  |             |
| <b>Objeto</b>  |   |                            |  |             |
| CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE PLATAFORMA POZO GUAMAL PROFUNDO       |   |                            |  |             |
| <b>Descripción General de Actividades</b>                            |   |                            |  |             |
| Cargue, transporte y descargue de residuos líquidos                  |   |                            |  |             |
| <b>Tiempo de Ejecución</b>   |   |                            |  |             |
| 30 días calendario   |   |                            |  |             |
| <b>Fecha Estimada de Inicio</b>                                      |   |                            |  |             |
| 27/02/2024   |   |                            |  |             |
| <b>Ubicación de los Trabajos</b>                                     |   |                            |  |             |
| Guamal   |   |                            |  |             |
| <b>Canales de Atención del Contratista</b>                           | <b>Profesional de Gestión Contractual</b>   |                            | <b>Líder Técnico</b>                   |             |
| Nicolás Padilla Cáceres<br>recursosfisicos@emporio.com.co 3160575377 | Juan Fernando Reina Vallejo   |                            | Beatriz Uribe Morón                    |             |

"La información acá publicada, fue suministrada por **EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS |                  |       |         |       |  | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN          |           |                   |               |
|-------------------------------------|------------------|-------|---------|-------|--|--|-----------|-------------------|---------------|
| Bien o Servicio                     | Unidad de Medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones Técnicas / Observaciones  | Empresa  | NIT       | Municipio Empresa | Observaciones |
| CAMIÓN DE VACÍO                     | Global           | 1     | 0       | 1     | <p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales: RUT, Cámara de comercio no mayor a 3 meses de emisión, certificación Bancaria, diligenciar Ley tratamiento de datos. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Obligatorio Otros sistemas de gestión (ISO45001, ISO9001, ISO14001, NORSOK). Opcionales.</p> <p>Requisitos mínimos legales: -Certificado de Prueba Hidrostática -Verificar que las válvulas de alivio se encuentren con calibración vigente y estén configuradas con rangos de operación por debajo de las presiones máximas de trabajo de la vasija del vehículo. -Verificar que los manómetros instalados en el equipo se encuentran con calibración vigente y no tienen fuga en sus conexiones -Tener en un lugar visible en el vehículo los parámetros operacionales para la utilización</p> | COMPAÑÍA DE BIENES Y SERVICIOS NORTE CINCO SAS | 900090748 | ACACIAS           | NINGUNA       |

“La información acá publicada, fue suministrada por **EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

de la bomba y vasija (presiones máximas de succión y descarga, densidad máxima del fluido a bombear, máxima presión de trabajo admisible de la vasija, temperatura máxima de trabajo y tabla de capacidades del tanque) para que los requerimientos de los equipos estén disponibles para el operador, con el objeto de evitar sobrepasar las capacidades de trabajo que puedan afectar la seguridad del bombeo.

Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo -Disponibilidad del equipo y/o servicios -Modelo y estado del equipo -Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local

Forma de pago: Una vez recibida y aprobada la factura electrónica, se pagará de contado mediante transferencia a cuenta bancaria.

ESPECIFICACION TÉCNICA: -Vehículo a todo costo x llamado (conductor y combustible incluido) -El vehículo debe cumplir con lo establecido en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores - HSE-P-012 -SOAT vigente -Tecno mecánica vigente -Debe contar con póliza todo riesgo vigente -Debe contar con póliza todo riesgo para hidrocarburos vigente -Certificación de tabla de aforo vigente certificada por un ente acreditado

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

por la ONAC -Certificación de Prueba Hidrostática vigente, por un ente acreditado por la ONAC -Certificación de calibración válvulas de alivio vigente, por un ente acreditado por la ONAC - Certificación de calibración de manómetros vigente, por un ente acreditado por la ONAC -Debe contar con procedimiento para el bombeo de fluidos que incluya la obligación de verificar que la válvula de seguridad (alivio) se encuentre calibrada con el valor de operación establecido por el fabricante de la vasija para la utilización segura del equipo -Debe Tener un formato de inspección preoperacional que establezca la verificación de la calibración vigente de los manómetros y válvulas de alivio, y la ausencia de fugas en las conexiones de los manómetros. -Debe Verificar la densidad del fluido a bombear y compararla con la densidad máxima que admite el sistema de succión y descarga del camión de vacío para evitar sobre presurizaciones que puedan ocasionar una falla en el equipo. -El vehículo debe contar con programa de mantenimiento  
CAPACIDAD: 180 Barriles.

### CONDICIONES COMERCIALES

**Condiciones de pago**

45

**Lugar de Radicación de Facturas**

contacto@emporio.com.co Oficina ubicada en Guamal.

"La información acá publicada, fue suministrada por **EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| <b>Proceso de Radicación</b>     | La factura debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura de venta que cumpla con los requisitos legales - El respectivo soporte firmado por las partes dependiendo la compra y/o servicio. - Entrega de certificados de Material (si aplica). • Nota: la factura debe corresponder a una Orden de Compra y/o Orden de Servicio aceptada |
| <b>Contacto para Facturación</b> | Nicolás Padilla Cáceres – 3160575377  |

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

|  |                                      |
|--|--------------------------------------|
| <b>Fecha de Recibo</b>                     | 26/02/2024                           |
| <b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b> | 16:00:00                             |
| <b>Entrega de Propuestas</b>               | recursosfisicos@emporio.com.co       |
| <b>Contacto para Entrega de Propuestas</b> | Nicolás Padilla Cáceres – 3160575377 |

### OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas